

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 26 de Octubre de 1877.

Núm. 12,351

CADIZ 26 DE OCTUBRE.

¡Feliz estrella la que sigue y acompaña en todas partes á los dos bizarros generales, en quienes el rey y su gobierno tienen puesta su confianza para regir y gobernar la isla de Cuba en las circunstancias mas graves y mas difíciles porque ha pasado aquel país, y para restablecer entre sus habitantes el imperio del orden y de la paz!

Juntos iniciaron la restauracion de nuestra monarquía constitucional, proclamando á Alfonso XII como rey legítimo de España y matando con este gran acto de lealtad y patriotismo las ambiciones que, á la sombra de una interinidad incolora é indefinible, aspiraban á dominar aquí y á perpetuar la causa fundamental de nuestras lamentables discordias.

Juntos inauguraron aquella gloriosa campaña del Maestrazgo y de Cataluña que dió el golpe decisivo al carlismo en España, y quebrantó las fuerzas morales y materiales que habian alimentado hasta entonces la guerra civil, facilitando los medios de ponerla término en un porvenir cercano, por el valor y la pericia de generales tan esforzados y entendidos como Martínez Campos y Quesada!

Juntos dirigen hoy y vienen dirigiendo desde hace tiempo, el uno como gobernador general y el otro como general en jefe del ejército, la campaña no menos gloriosa de Cuba, venciendo dificultades que parecian insuperables, restableciendo las leyes inflexibles del honor militar y de la moralidad administrativa, aniquilando poco á poco la insurreccion—una insurreccion de nueve años!—y haciendo que hasta los mas pesimistas, y hasta los enemigos mas tenaces de nuestra patria, vislumbren ya el día deseado de la paz.

Y noten nuestros lectores, porque es digno de ser notado, que los faustos resultados que estamos obteniendo en Cuba, despues de tantas esperiencias infructuosas, de tantos ensayos estériles, de tantos y tan costosos sacrificios, son en mucha parte el fruto de una política que ha habido que hacer simpática y que imponer, por decirlo así, sin esfuerzo y sin violencia, allí precisamente donde era mas repulsiva, donde mas enérgica oposicion encontró siempre en los leales partidarios de nuestra causa.

Hablar en Cuba de union y fraternidad con los hombres de la insurreccion, hablar de perdon y de olvido para ellos, era poco menos que un crimen en la opinion y en la conciencia de cuanto habia y hay allí de español y de entusiasta por el buen nombre de nuestra patria. Y sin embargo, ha habido que convertir en virtud cívica lo que como crimen la opinion pública condenaba: ha habido que hacer la guerra con las armas y con los procedimientos de la paz: ha habido que desarmar á los enemigos con actos de generosidad y clemencia: ha habido que perseverar en esta política de atraccion, aun en medio de los incendios y de los atentados que frecuentemente se cometían en odio á nuestro país. Y ha habido que hacer todo esto con el asentimiento, con la aprobacion, con el aplauso de los mismos que á todo esto se oponian, y de todo esto abominaban.

Tal ha sido la obra de Martínez Campos en Cuba, obra admirable, que no sorprende todo lo que sorprender de-

biera, y cuyas plausibles consecuencias estamos tocando. Solamente un hombre de sus inspiraciones, de su abnegacion, de su constancia, de su honradez inmaculada, hubiera podido hacer el milagro de cambiar la opinion hasta el punto de que esta haya proscribido el sistema de guerra que mas simpatías encontraba, aceptando de buena voluntad el que era generalmente repulsivo.

¡Gloria al génio militar y político del ilustre guerrero que acaudilla á nuestro valiente ejército en Cuba! ¡Gloria tambien al entendido general que, teniendo en sus manos el gobierno superior de la isla, ha secundado con tanto tacto, con tanto acierto, con tanta inteligencia, los planes del general en jefe! La paz no es un hecho todavia en la reina de las Antillas; pero lo será pronto, no hay que dudar, y la nacion agradecida tejerá una corona de gloria para Martínez Campos y Jovellar, los dos nombres mas populares y mas queridos, por sus hechos militares, en la palpitante, pero honrosísima historia de la restauracion de nuestra monarquía constitucional.

A pesar de que *El Imparcial* y *Los Debates* publican algunos pormenores relativos á la última conferencia de la comision de Códigos realizada en la tarde y noche del Lunes, la verdad es que nada saben de positivo, á pesar de la probada diligencia del primero y de la inocente curiosidad del segundo.

El Imparcial y *Los Debates* convienen; 1.º, en el número de los concurrentes y de los abstenidos; 2.º, en una controversia personal que suponen habida entre el señor ministro de Gracia y Justicia y un individuo de la comision; 3.º, en que la enmienda del Sr. Casanueva, ya votada en dias anteriores y discutida el Lunes de nuevo, causó estado, y es por consiguiente inapelable; y 4.º, en la reserva y en el sigilo que guardaron todos los concurrentes. Pero en los detalles de esos incidentes, para uno y otro periódico deplorables y deplorados, debe haber alguna exageracion política, porque en todo y por todo entra la política en nuestro país. *Los Debates* dice que el Sr. Calderon Collantes *presidia* la comision, y *El Imparcial* solo dice que fué uno de los asistentes.

Es decir, que para ambos periódicos el acuerdo tomado es favorable al anterior, á pesar de las observaciones de los Sres. Alonso Martínez, Auriolos, Danvila y Fernandez de la Hoz, llegando á suponer uno de ellos que el Sr. Danvila ó el Sr. Auriolos no volverá á tomar parte ni asistir á las deliberaciones de la comision, y otro que el Sr. Alonso Martínez formulará voto particular.

La enmienda del Sr. Casanueva votada el Viernes y ratificada el Lunes dice así:

«La publicidad que pena este artículo (el 2.º del proyecto), comprende *todo acto* que haga patentes y ostensibles al público las ceremonias y manifestaciones de un culto no católico, ya celebrando procesiones, ya por medio de emblemas ó de cualquiera otro que constituya *publicidad segun derecho.*»

A *El Imparcial* le conviene advertir á *El Diario Español*, que la victoria obtenida el Viernes por los que llama ultramontanos no se convirtió el Lunes en espantosa derrota como habia dicho aquel colega, y á *Los Debates* le parece oportuno consignar que el Lú-

nes asistieron varios magistrados del Tribunal Supremo á la comision y que pasaron un rato desagradable.

La Epoca, respetando la reserva que espontáneamente se impusieron los dignos individuos de la comision, se limita á indicar:

1.º. Que el compromiso de no decir nada de las deliberaciones pendientes es perfectamente exacto.

2.º. Que el señor ministro de Gracia y Justicia se halla satisfecho del resultado de la sesion de ayer.

3.º. Que el señor Casanueva, si bien fué contrario al art. 11 de la Constitucion, le respeta y ni directa ni indirectamente hará ni dirá nada contra él.

4.º. Que alguno ó algunos individuos de la comision salieron anoche disgustados ó contrariados y aun se propone determinado juriconsulto no asistir por ahora á las discusiones de la misma.

Y 5.º. Que debe dejarse esta discusion para el Parlamento, donde serán oidos todos los pareceres y todas las opiniones.»

Ayúdame y te ayudaré es el epigrafe de un artículo que consagra *La Lealtad Española* á examinar la estadística de los alumnos matriculados en las facultades profesionales, y á combatir el afán que hay de recurrir al gobierno en busca de un remedio eficaz que disminuya las cifras que aquella arroja, y dé mayor contingente á las escuelas industriales.

Es una fatalidad que en España haya pocas personas que, cual Rousseau, tengan escrita en la cabecera de su cama la máxima: «hombre, bástate á tí mismo,» cuyo conocimiento perfecto, ayudado de una voluntad eficaz, tanto y tanto puede hacer en la vida: parece como que necesitamos que piensen por nosotros.

¿Qué va á hacer el Estado para que disminuya el número de jóvenes que hoy asisten á las Universidades á seguir una carrera que no puede proporcionar á la generalidad en el porvenir lo que al empujarla han soñado? Escuelas industriales hay en abundancia, sostenidas y formentadas por el gobierno, escuelas de comercio, de peritos agrónomos, de ingenieros mecánicos, industriales y de caminos, escuelas de artes y oficios: ¿puede decirse en justicia que faltan centros de instruccion? ¿puede hacer mas el gobierno?

No, no es aquí donde hay que buscar remedio al mal, es en el hogar doméstico, es en el ánimo de los padres, que antes de dar carrera á un hijo, deben de pensar en el porvenir que ofrece cada una de ellas, si es que para nada influye en su regulacion el mayor adelantamiento de la agricultura, de las artes y del comercio.

Todo lo que sea pedir al gobierno otro auxilio que el que remueva los obstáculos que embaracen la actividad del individuo, es inútil.

Comprendiendo el señor ministro de Gracia y Justicia la necesidad por todo el mundo reconocida de llevar las economías á todos los ramos del servicio público, pero sin desatender el despacho de los asuntos, que es lo mas importante, publica en la *Gaceta* dos reales decretos encaminados á este objeto, sin embargo de ser de poca importancia las que pueden introducirse en aquel departamento para el año económico de 1878-79, ya se compare con el actual, ya con el de 1867-68.

La base de las economías que el señor Calderon Collantes piensa hacer no

está en la reduccion de los sueldos, sino en el número de las plazas, aumentadas desde el planteamiento de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial. Ciento veintinueve magistrados habia antes de las indicadas reformas, y ciento sesenta y uno existen en el día, resultando por consiguiente un aumento de cuarenta plazas, que pueden sin daño de la buena administracion de justicia suprimirse.

De los tres sistemas que podían haberse adoptado para hacer esta reduccion, el señor ministro de Gracia y Justicia ha preferido el de amortizar dos de cada tres vacantes que ocurran, proveiendo la tercera en un funcionario de la categoría inferior inmediata y en cesantes alternativamente, por parecerle de masiado violento declarar cesantes por escedencia á los cuarenta magistrados mas modernos y amortizar todas las plazas segun vacaren, porque seria privar por muchos años á los funcionarios de la categoría inferior inmediata de merecidos ascensos, con lo cual se les quitaria un noble estímulo.

A realizar este fin va encaminado el primero de dichos reales decretos.

Tiene el segundo por objeto regalar la forma en que los cesantes han de ser llamados á la provision de la tercera parte de las vacantes que ocurran en turno con los de la clase inmediata inferior.

Afortunadamente, desde la restauracion acá ha disminuido el número de cesantes de la carrera judicial en 352, sin contar los que desde aquella fecha hayan fallecido, pero el término del buen camino seguido hasta el día no podrá evidentemente conseguirse sino con el auxilio del tiempo.

Hemos recibido el correo de Cuba con fechas hasta el 5 del corriente. Todo cuanto nosotros pudiéramos decir acerca del satisfactorio estado de la guerra lo hallarán nuestros lectores en los siguientes párrafos de un artículo del *Diario de la Marina* del 3, que trata de *la guerra y de la reconstruccion del país*.

«Tal vez habrá pasado inadvertida para algunos de nuestros lectores una noticia importantísima—no vacilamos en darle este calificativo—que vió la luz en nuestro *Alcance* del Lunes y *Diario del Mártes*. Nos referimos al siguiente párrafo con que terminaba un despacho oficial sobre operaciones militares fechado el día anterior en Puerto Príncipe: «A las doce de la mañana de hoy, decia, han quedado unidos los hilos telegráficos de las líneas que partian de Guáimaro y las Tanas, y, por consiguiente, estamos en comunicacion con Oriente.»

Estas sencillas palabras, confirmadas por los partes de Holguin que ayer publicamos, son una prueba inconcusa del actual satisfactorio estado de la guerra. No vamos á echar una ojeada retrospectiva ni á recordar cuáles eran, no há mucho tiempo, las circunstancias difíciles porque atravesaban los departamentos Central y Oriental: bástanos examinar el mapa de la isla y conocer la distancia que media de la Trocha á Puerto Príncipe y de esta ciudad á Holguin; bástanos tener una idea de los campos y de los montes donde se han levantado los postes que sostienen el alambre eléctrico; bástanos saber lo despoblado de aquellas comarcas para apreciar con exactitud lo que significa la comunicacion telegráfica que hoy funciona con toda regularidad entre la Habana, la capital del Camagüey y los demás puntos citados.

Y en efecto, cuando el enemigo se vé acosado simultáneamente en todas partes; cuando la persecucion es activa,

Transatlánticos de la Línea del «Ancla.»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.
Se espera el vapor SCOTIA del 6 al 8 de Noviembre, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para más informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3,
D. C. Harrison Younger.
NOTA.—Admite carga a flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (852)->

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá en los primeros días de Noviembre.
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,
(843)-10 D. César Lovental y C.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

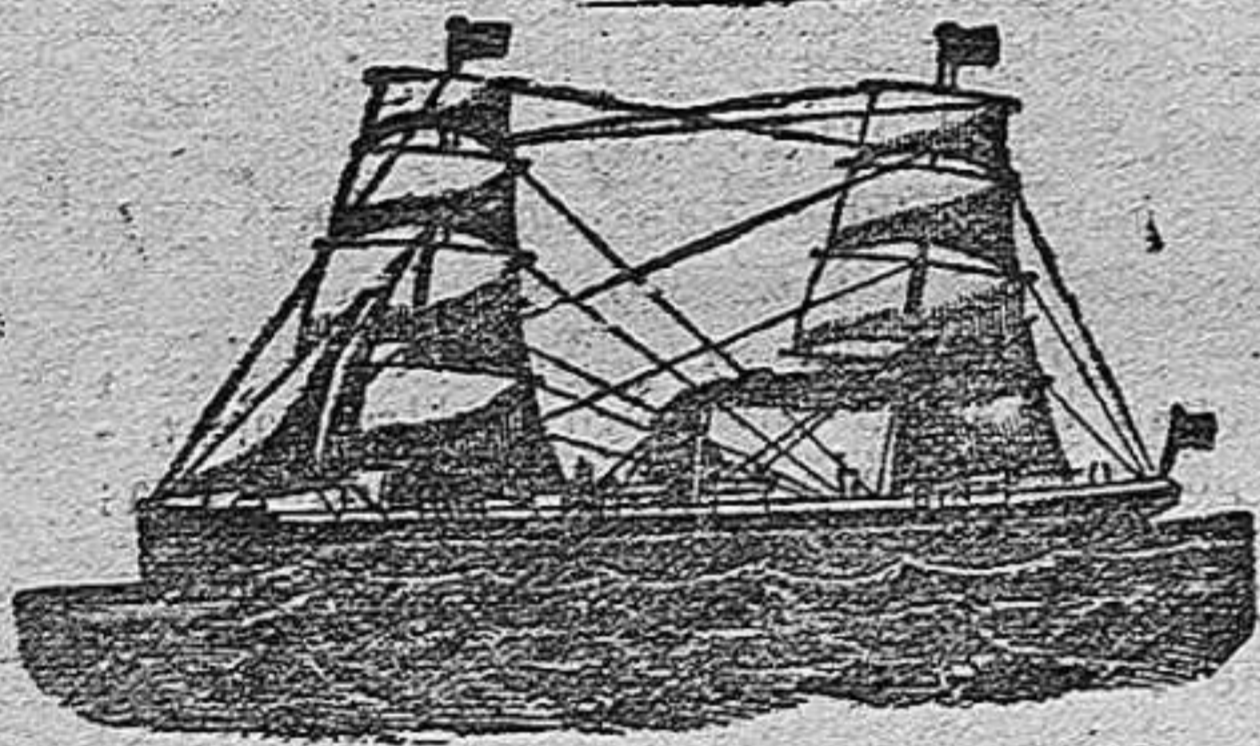
PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Vicente Ortuno, saldrá el Domingo 28 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.
El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 30 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de los Descalzos, número 12,
D. Francisco Martínez de Rivas.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español DURO, su capitán Don G. Navarro, saldrá del 27 al 28 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(844)-> D. Ricardo de Sobrino.



Línea de vapores españoles; de Olano Larrinaga y Comp.ª
PARA MANILA.
(VIA SUEZ.)

El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnífico vapor CÁDIZ.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar
(836)-> D. Manuel A. de Amusátegm.

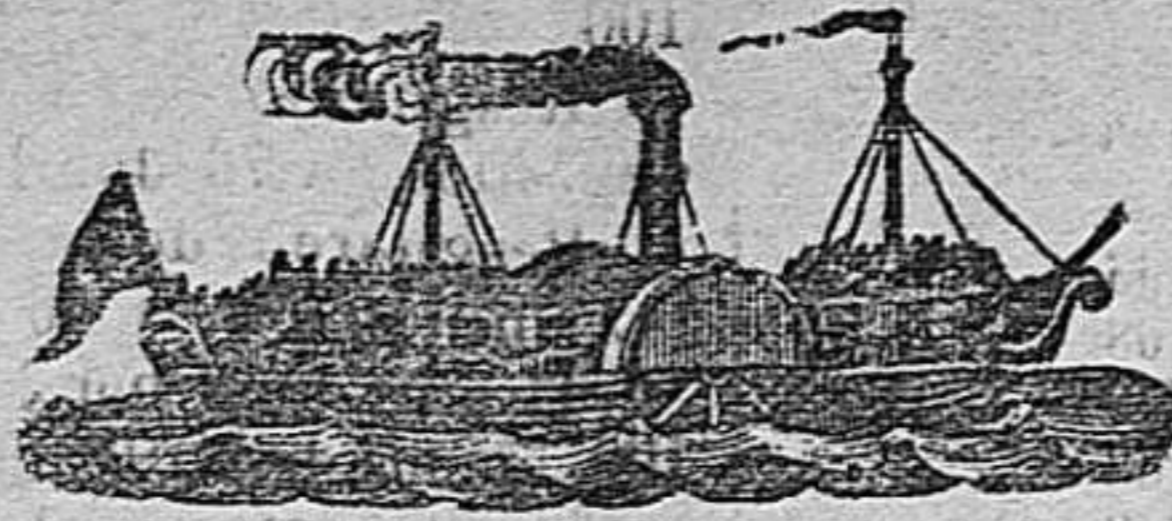
Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.
Alcázar. Despatch. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavia
Anglia. Europa. Scotia
Assyria. Elysa. Sidenian
Australa. Ethiopia. Trim.
Bolivia. India. Tyriacbn.
Cristannia. Asmah. Troyan.
Caledonia. Iowa. Utop
California. Italia. Valetta
Castalia. Napole. Venecia.
Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Mileli, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(711) Harrison Younger y C.

Vapores-correos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30.
De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.
Mas informes de los agentes en Cádiz,
A. Lopez y C.ª

VENTA A PLAZOS. 10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabrica SINGER
Dirección general de España y Portugal.
Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surecursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

- BADAJOS, San Juan 32.
- BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
- BILBAO, Arenal 16.
- CORDOBA, Ayuntamiento 9.
- CORUNA, Rea 18.
- GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
- LERIDA, San Antonio 9.
- MADRID, Carretas 35.
- MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
- PALMA, Bolsaría 18.
- SEVILLA, O'Donnell 5.
- Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.
- TARRAGONA, Bajada Misericordia 42
- VALENCIA, Plaza de Miguelete.
- VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
- ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
- Portugal.
- BEJA, Largo de Santa Maria.
- FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
- LISBOA, Praca do Loreto 6
- OPORTO, Formosa 355 y 357.
- PONTA DELGADA, Valverde 51.

INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de as personas de licadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

Louis Leroy, Pépiniériste au Grand Jardin à Angers (Francia.)

Arboles frutales. Arboles y Arbustos de ornato, Rosales, Magnolias, Coníferos, Camelias, Rosagos-Azaleas. Plantel de arboles frutales y montuosos para plantio y repoblacion de bosques.

Se envía el Catálogo y pedido con carta franqueada.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el

Domingo 28 del corrieate á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don

Nicolas Perez, saldrá el Domingo 28 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Cajero para Bancos, sociedades ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptaré para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metálicamente. (809)-23s

Gran Jardín de la Bomba, Granada.

Establecimiento de Horticultura, Floricultura y Arboricultura, de Martin y Giraud.

Este establecimiento, montado á la altura de los mas importantes que en su clase existen, reúne y tiene á disposicion de los señores aficionados numerosas colecciones de todas las clases de plantas, árboles y arbustos ornamentales, arbustos frutales y semillas que se cultivan en Europa.

Para los detalles y precios se enviarán franco de porte á quien los pidan, catálogos descriptivos con notas importantes sobre el cultivo, plantacion y siembra de los vegetales.

Para facilitar á los Sres. aficionados de Cádiz y su provincia, tenemos el honor de informarles que para primeros de Noviembre próximo llegará en esta ciudad nuestro representante Mr. Giraud, para exhibir, como muestras, una grande coleccion de los numerosos vegetales de que disponemos y tomar nota de los pedidos que tengan á bien confiarlos nuestros favorecedores.

Los pedidos y expediciones para la Península y Etranjero se efectúan con toda exactitud y en muy buenas condiciones de empaque. (829)-6s

Librería de Morillas.

Se acaba de publicar el tomo 5.º de EL BANDOLERISMO,

por D. Juan de Sugasti: un tomo 12 rs. San Francisco, 36.

D. Federico Fedriani

ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12. (781)

El Consulado general del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12. (780)

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 3.
En Cádiz, Alvarez Sanchez.
CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN FERRUGINEUX AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE
Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el vino ferruginoso Aroud, es el **REGENERADOR DE LA SANGRE** mas poderoso para curar: la clórosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio: 5 francos.
Farmacia AROUD, en Lyon,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 26.—La comedia en dos actos, *La careta verde*.—Intermedio por la orquesta.—*Las desdichas de un buen mozo*.—A las ocho.
Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, *Bruno el tejedor*.—Baile.—La pieza en un acto, *Las angustias de un procurador*.—Dando fin, con baile.—A las ocho.
Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Aguirre,—Bulas 12.